

BASES DEL TERCER CONCURSO DE CARTELES "MEMORIAL GALERNA DEL CANTABRICO"

1. CONVOCATORIA. Dirigida a los alumnos de 3º y 4º de la ESO de centros públicos y privados dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el presente curso escolar.

2. MODALIDAD A CONCURSO. Diseño de la parte gráfica para insertar en el cartel anunciador de la regata de remo VI Memorial Galerna del Cantábrico.

3. PLAZO DE ADMISIÓN. La fecha límite de presentación será el **31 de Marzo de 2017.**

Las propuestas se representarán dentro de un sobre grande cerrado, sin remite, que se enviará por correo a la siguiente dirección:

ESCUELA DE ARTE Nº 1

**Barrio Santa Bárbara, s/n, 39538
Puente San Miguel (Reocín).**

Dentro de este primer sobre irán: la obra propiamente dicha, identificada con un lema en su reverso. Y otro segundo sobre cerrado (más pequeño), en cuyo interior figurarán los datos del participante (nombre y apellidos, curso, centro educativo al que pertenece y teléfono de contacto del mismo).

Este sobre pequeño se identificará únicamente con el lema de la obra presentada, anotado en su anverso.

4. REQUISITOS DEL DISEÑO. Se realizará un trabajo alegórico a la regata VI Memorial Galerna del

Cantábrico, teniendo como referencia la siguiente idea:

"La competencia entre pescadores por llegar primero a puerto, para vender mejor sus capturas, fue el origen de las regatas de traineras".

Existe información complementaria en la página de Facebook de la regata:

<https://www.facebook.com/MemorialGalernaDelCantabrico>

5. FORMATO. La técnica de realización de la obra será libre (dibujo, pintura, fotografía, fotomontaje, etc.), sin incluir texto alguno en ella. Se presentará sobre soporte rígido en formato A4 (horizontal o vertical). Si se presenta en soporte digital (CD o similar), se hará con calidad suficiente (mínimo 1MB).

6. Nº DE OBRAS. Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.

7. PREMIOS. El ganador del concurso recibirá un diploma acreditativo de su clasificación, un pase familiar para disfrutar de un espectáculo deportivo o cultural en alguna de las instalaciones dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, un lote de libros y el polo oficial del Club cántabro de remo de su elección. Lo mismo corresponderá al segundo y al tercer clasificados (exceptuando el polo).

8. JURADO. El Jurado estará compuesto por:

- Un representante del Comité Organizador de la regata.
- El Director de la Escuela de Arte Nº 1 de Cantabria.
- Un profesional de reconocido prestigio en el área del diseño gráfico.
- Un especialista en el mundo del remo.

9. ENTREGA DE PREMIOS. La entrega de premios se realizará en el acto de presentación de la regata, en la sede del Parlamento de Cantabria.

10. TITULARIDAD. Cada autor o autora conservará sus derechos sobre las obras presentadas y cederá a título gratuito al Comité Organizador del VI Memorial Galerna del Cantábrico los derechos de reproducción total o parcial, para su publicación o difusión en los medios electrónicos o impresos que estimen oportunos y en cualquier formato, referidos a la celebración del citado evento en su V Edición. En ningún caso se podrán manipular los diseños originales y siempre que se reproduzcan, estos aparecerán acompañados del nombre del autor.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes Bases, quedando el Jurado capacitado para discernir sobre las posibles dudas que puedan presentarse.

12. DUDAS. Cualquier solicitud de información en relación con esta convocatoria se atenderá en la dirección: regatagalernadelcantabrico@gmail.com

